



AYUNTAMIENTO

DE **10252 TORRECILLAS DE LA TIESA (Cáceres)**

SRES. ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Tomás Sánchez Campo
1º Tte. de Alcalde:
D. Martín J. Trujillo Yuste

Sres. Concejales:

D. Nelson Vadillo Rodríguez
Dña Lucinia Iñigo Jiménez
D. Jorge Jiménez Sánchez
Dña M.ª Jesús Barroso
Sánchez
D. Noemi Campo Paz
D. Antonio García Rubio

Secretario:

D. Miguel Castro Castro

**SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO-PLENO**

En Torrecillas de la Tiesa siendo las 19,37 h. del día 31 de Octubre de 2019, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial los señores concejales cuyos nombres se relacionan al margen, al objeto de celebrar una Sesión Ordinaria del Ayuntamiento-Pleno presidida por el Sr. Alcalde D. Tomás Sánchez Campo y con la asistencia del Secretario de la Corporación D. Miguel Castro Castro.

No asiste el Sr. Vega Iñigo.

El Sr. Vadillo Rodríguez se incorporó a las 19,45 h.

El Sr. Alcalde dio comienzo la sesión a las 19,37 h y de su orden, se pasó a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE 2019

Se sometió a la aprobación de la Corporación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26-09-2019.

*El Sr. Alcalde propone que en el **Punto 5d)** se sustituya “Pza. de España”, por “Pza. de la Constitución”. Y en el **Punto 5g)** se sustituya, “cubrirán” por “quedarán fuera tres”.*

Se acuerdan las modificaciones propuestas, aprobándose por lo demás el acta.

2.- SOLICITUDES DE PARTICULARES Y ENTIDADES



a) Se da lectura de un escrito del Sargento-Cte. de Puesto de la Guardia Civil, solicitando colaboración para la celebración de los actos "PATRONA 2019."

El Sr. Alcalde informa que la colaboración de este Ayto. y el de La Aldeacentenera prevista, era la instalación de los servicios portátiles, pero este año se han utilizado los de la Casa de Cultura. Otros municipios consultados, efectúan aportaciones dinerarias.

Se acuerda financiar los gastos habidos, con una aportación de 200€.

b) Se da lectura de un escrito de la Asociación Cultural de Bolilleras "Los Tejares", que solicitan colaboración, para la celebración del encuentro anual, que se celebrará en esta localidad el día nueve de novbre.

Se acuerda que una vez que se celebre el encuentro y se conozcan los gastos habidos, se determinará la ayuda a conceder.

3.- APROBACIÓN DE LA CTA. GRAL. DEL AÑO 2018

Se presenta la cuenta general del año 2018, informándose de su contenido y resultados.

Visto el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas y el resultado de la información pública de la Cuenta, en el que no se han presentado reclamaciones.

La Corporación acuerda por unanimidad, la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2018 con el siguiente resumen:

DEUDORES PENDIENTE DE	
COBRO.....	+258.934,53
ACREEDORES PENDIENTE DE PAGO.....	
- 380.060,52	
FONDOS LÍQUIDOS DE	
TESORERIA.....	+405.984,49
PARTIDAS PTES. DE APLICACIÓN.	
+ 11.110,12	
-	
- SALDO DE DUDOSO COBRO.....	-
24.857,84	
- REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA.....	
+271.110,78	

4.-EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 1/2019, CON CARGO AL R.L.T.

Se da cuenta de la memoria de la alcaldía, comprensiva de las partidas de gastos afectadas por el expediente, el Sr. Alcalde



amplia información sobre las mismas y los motivos de suplementar estos créditos, en concreto el cambio de memoria valorada, que exigió Diputación que fuera suscrita por un titulado en Ingeniería Civil, en la obra de la Ctra. Provincial, por otra parte la inversión en la “Rotonda”, que ascendería aproximadamente a 2.000€ y la capa de caucho que ha sido instalada en el “Parque Infantil”.

Se da lectura del informe de Intervención y del informe sobre estabilidad presupuestaria de la Intervención, que quedan incorporados al expediente.

El Sr. García Rubio manifiesta que se dispara el gasto, respecto de la “Rotonda”, el Sr. Alcalde había indicado que no costaría nada, el gasto de la misma se debe separar del de la Ctra. CC-23.1.

Respecto del “Parque Infantil”, hay quejas porque pasean los perros y se debe prohibir su entrada.

El Sr. Alcalde señala que se anunciará en el propio “Parque”, la prohibición y respecto de la “Rotonda”, se informará del gasto.

La Corporación acuerda por unanimidad, la aprobación inicial del expediente con el siguiente resumen:

Disminución del R.L.T.. 50.150€

TOTAL. 50.150€

INCREMENTOS GASTOS:

Cap. VI. 50.150€

TOTAL. 50.150€

El expediente se someterá a un periodo de información pública y si no hubiere reclamaciones se elevará a definitiva su aprobación, sin posterior acuerdo.

5.-EXPEDIENTE MODIFICACIÓN CRÉDITO N.º 2/2019, POR TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS DE GASTOS.

Se da cuenta de la memoria de la alcaldía, comprensiva de las partidas de gastos afectadas por el expediente, el Sr. Alcalde amplia información sobre las mismas y los motivos de las transferencias a estos créditos, la necesidad de la climatización y la



caldera de calefacción para el P.A.C., que también da servicio a la guardería ." El Porche", era necesario para el Consultorio y para el P.A.C.

Se da lectura del informe de Intervención y del informe sobre estabilidad presupuestaria de la Intervención, que quedan incorporados al expediente.

La Corporación acuerda por unanimidad, la aprobación inicial del expediente con el siguiente resumen:

A) AUMENTOS

Cap. VI.	10.000€
TOTAL.	10.000€

B) DEDUCCIONES

Cap. VI.	<u>10.000€</u>
TOTAL.	10.000€

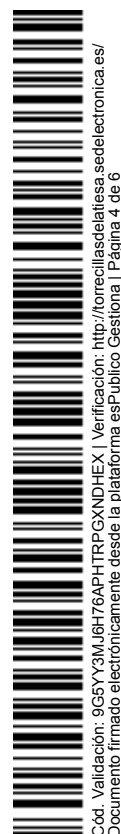
El expediente se someterá a un periodo de información pública y si no hubiere reclamaciones se elevará a definitiva su aprobación, sin posterior acuerdo.

6.- INFORME DE PRESIDENCIA

a) Se informa que la obra de la Tvsía. Camino del Cementerio ,está en fase de licitación, en tres meses se iniciará.

b) Se da cuenta respecto de la obra en la Ctra. Provincial CC-23.1, para su finalización, se precisa efectuar una consulta a vías pecuarias y Diputación tiene que instalar unas "biondas", que se ejecutará, cuando se adjudique el mantenimiento de la vía.

c) Se informa que la Comisión de Viviendas Sociales, se reunirá esta semana y procederá a la adjudicación definitiva de la vivienda de este Municipio. Durante este periodo se acometerán algunas reformas en la vivienda.



El Sr. García Rubio pregunta si las reformas las puede ejecutar el Ayto., para adelantar tiempo.

Se le informa que no es posible, La Junta tiene su propia empresa.

d) Se da cuenta que con la dotación de 44.000€ del Programa de Empleo y Experiencia, se contratarán dos personas desempleadas para la ayuda a domicilio, una para el gimnasio y otra para la Casa de Cultura. Faltarían una persona para peón y otra para jardinería, que se cubrirán por el Programa de Empleo Social y Plan Activa 2020 de Diputación, respectivamente a partir de enero.

e) Informa que la reunión con la Empresa ECO, podría ser los próximos días 12 ó 13 de novbre., por la tarde.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1- El Sr. García Rubio, plantea las siguientes cuestiones:

- a)** *Sobre la comida en San Sebastián de los Torrecillanos, habría que hacer algo en el Pueblo en el mes de agosto. Dentro de la semana cultural se podría celebrar el día del emigrante. Se pretende animar a la gente para que nos conozcamos todos. Por otra parte, el Sr. Alcalde de Lasarte podría asistir a la comida que se celebra allí.*

El Sr. Vadillo Rguez., señala que ya se celebra la “Verbena del Emigrante”, desde hace tiempo.

- b)** *Que se estudie el uso y destino del “Parque de Arriba”.*

El Sr. Alcalde indica que se estudiarán las propuestas de ECO

2.- La Sra. Campo Paz, señala que los niños quitan las piedras del “Parque de D. IGNACIO”.

El Sr. Alcalde informa que conoce el asunto y advertirá a los padres.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró concluida sesión a las 20,43H. de todo lo cual yo el secretario, doy fe.

Vº. Bº.



El Alcalde,

Fdo. Tomás Sánchez Campo.

